Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

Asunción, 24 de abril de 2019

Nota DOC/DA Nº 254 /2019

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con relación a la **Nota de Reparo DNCP/DNC N° 5403/2019** correspondiente a la **C.V.E. N° 02/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS NO ADJUDICADOS EN LA LPN 50/18 Y CON STOCK CRITICO PARA EL MINISTERIO DE SALUD" – I.D. N° 356.418,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones a fin de dar respuesta a las siguientes **observaciones**:

Referente al **Punto 1,** El Id correspondiente a la LPN 50/2018 es **346.797**.

Con respecto al **Punto 2,** el Memorándum D.P.R.U.M. 07/2019 de fecha 09/01/19 corresponde al pedido que fuera derivado por la Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos mediante Nota DGGIES 143/2019 de fecha 10/01/2019 e ingresada a la Dirección General de Administración y Finanzas en fecha 15/01/2019, posteriormente la DGAF deriva el pedido a la Dirección Operativa de Contrataciones y la misma se recepciona en fecha 16/01/2019, a partir de esa fecha se inician los trámites para la contratación por urgencia impostergable y se crea la intención en fecha 18/01/2019.

En cuanto al **Punto 3,** se procederá a remitir los contratos a través del SICP.

Además la Convocante manifiesta estar en conocimiento de todo lo expuesto por esa Dirección Nacional en cuanto a la verificación y difusión del presente proceso.

Esperando contar con un despacho favorable, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

LIC. LISA ARÉVALOS – Jefa
Departamento de Adjudicaciones

ABG. PABLO LEZCANO – Director
Dirección Operativa de Contrataciones